

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 6.383/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución DGFA/SAMA de 03/03/2010, Campaña 2009", expediente 3012866, correspondiente a D^a. Inmaculada Osorio Cantador

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba,

sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento significándole que se le concede un plazo de un mes para la presentación de Recurso de Alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Inmaculada Osorio Cantador

N.I.F./C.I.F.: 30.540.210- M.

Último domicilio: C/ REAL, 24. C.P. 14440- Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Medidas Agroambientales.

Acto administrativo: Resolución DGFA/SAMA de 03/03/2010, campaña 2009, de la línea Medida 07. Ganadería Ecológica.

Número de expediente: 3012866.

Córdoba, 2 de junio de 2010.-El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.